



Diputada promueve iniciativa para que artistas puedan contar con Seguro Social

La diputada federal del PAN, Paulina Aguado Romero, promueve una iniciativa para modificar la Ley del Seguro Social con el propósito de que las personas trabajadoras que se dedican a prestar servicios artísticos, sean sujetos de aseguramiento del régimen obligatorio del Seguro Social. En la propuesta se destaca que el objetivo es garantizar la seguridad social para mejorar la situación profesional y económica de los artistas, ya que no pueden gozar de este beneficio al no tener un ingreso laboral basado en contratos de largo plazo, porque su trabajo se desarrolla de forma independiente e intermitente, en forma de pequeños contratos.

<https://drive.google.com/file/d/1G8kts7YhuXSqcqpX7nsLYmPL1cAg6Vzv/view>



PERIÓDICO

88.9
NOTICIAS

PÁGINA

0

FECHA

20/09/2022

SECCIÓN

LEGISLATIVO